

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "ABICEC CONSTRUCTORA CIALTDA"**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 23 días de mes de febrero del 2016, en el domicilio actual de la compañía, en el inmueble ubicado en calle Río Baba 118 y Pasaje Saloya, a las once y treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "ABICEC CONSTRUCTORA CIALTDA", los socios JATIVA GUAPUCAL, CECIBEL ROSALBA, por sus propios y personales derechos y CEDEÑO JATIVA PAUL AVIGAIL, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta para tratar el siguiente orden del día.

1. Revisión de balances 2015;
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015;

Dirige la sesión el señor: CEDEÑO JATIVA PAUL AVIGAIL, y la JATIVA GUAPUCAL CECIBEL ROSALBA, quienes ostentan la calidad de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Seguidamente la señora JATIVA GUAPUCAL CECIBEL ROSALBA, en su calidad de gerente toma la palabra para manifestar que el personal se ha mantenido, en virtud de que la empresa únicamente ha originado ingresos ordinarios por alquiler de maquinaria.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por la Gerente General.

documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Conjuntamente expone que los resultados del año 2015 han arrojado una utilidad bruta de 13.131,15 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de donde se origina una utilidad para los trabajadores de 1.969,67 dólares la misma que será distribuida entre los empleados que laboraron en ese periodo.

Como resultado se obtuvo una utilidad neta de 7707,45. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades en donde se resuelve que dichos ingresos pasarán a la cuenta ganancias acumuladas para el periodo 2016, con el propósito de aumentar el patrimonio de empresa.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las tres, horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Gerente actuantes.


Sr. Cedeño Jativa Paul A.
PRESIDENTE


Sra. Cecibel Jativa Guapucal
GERENTE